

Gobierno de
Ocotlán

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/003/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el uso de recursos públicos, con la finalidad de obtener las mejores condiciones del mercado, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, a través de la Unidad Centralizada de Compras, **CONVOCA** a las personas físicas o morales interesadas en la formulación de propuestas técnicas y económicas, a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/003/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO**. Para lo cual, en apego a lo indicado en los artículos 3, 34, 35, 47 numeral 1, 55, 56, 60, 59, 63, 64, 65, 66, 68 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emiten las siguientes **B A S E S**:

I. DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO.

PARTIDA	SERVICIO A ADJUDICAR	ESPECIFICACIONES
Única	152 PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.	ANEXO 1

II. ANTECEDENTES.

1. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los municipios iniciarán sus funciones a partir del 01 de octubre del año de la elección.
2. Derivado de lo anterior, la administración municipal 2024-2027 de Ocotlán, inició su gestión el pasado 01 de octubre, con la realización del proceso de entrega-recepción.
3. Mediante oficio de fecha 08 de noviembre del presente año, el Director de Patrimonio Municipal, remitió la solicitud a la Unidad Centralizada de Compras, respecto a la contratación de 152 pólizas de seguros para el parque vehicular del municipio de Ocotlán, jalisco, solicitando la realización de los procedimientos correspondientes de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



4. El contrato a adjudicarse tendrá una vigencia de (1) un año, iniciando el día 27 de noviembre del año 2024 y finalizando el día 27 de noviembre del año 2025, por lo que, una vez terminada la vigencia mencionada, el proveedor deberá suspender el servicio.

5. Para garantizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación, se requiere de la contratación de (1) un proveedor, por lo que el contrato se adjudicará a un solo licitante conforme a la fracción XI del artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. A la mejor propuesta se le adjudicará el monto total del contrato.

6. La suma del contrato que se genere con motivo de esta licitación, será hasta por la cantidad total de hasta \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

PARTIDA	SERVICIO A ADJUDICAR	HASTA POR LA CANTIDAD DE:
Única	152 PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO	\$2,500,000.00

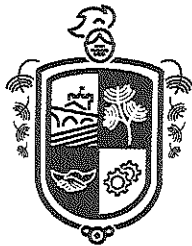
7. Se informa a los participantes que, ante el Órgano Interno de Control del municipio, podrán interponer recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias. Para dichos efectos se señala el domicilio del Órgano Interno de Control, ubicado en la calle Hidalgo número 65, colonia Centro, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.

IV. CONSULTA Y OBTENCIÓN DE BASES.

1. Las presentes bases de licitación y sus respectivos anexos, serán publicadas para su consulta a partir del día 12 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro en el portal electrónico del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, en el enlace https://transparencia.ocotlan.gob.mx/lic_publicas en formato descargable; o bien, se pondrá un ejemplar a disposición de los interesados, sin costo alguno, en las instalaciones de la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en calle Hidalgo número 65, colonia Centro, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.

V. TIPO DE LICITACIÓN.

1. De acuerdo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el carácter del presente procedimiento de licitación es **Local**, entendiéndose que: es Municipal, cuando únicamente puedan participar proveedores domiciliados en el Municipio de que se trate; **Local**, cuando únicamente puedan participar proveedores domiciliados en el Estado, entendiéndose por ellos a los proveedores establecidos o que



Gobierno de
Ocotlán

integración local, e Internacional, cuando puedan participar proveedores locales, nacionales y del extranjero.

VI. CALENDARIO DE EVENTOS.

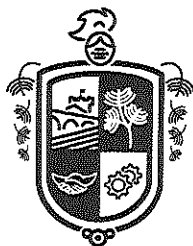
Evento	Dependencia	Dirección	Fecha y hora
Fecha límite para realizar preguntas con motivo de junta de aclaraciones	Unidad Centralizada de Compras/Correo electrónico	proveeduria@ocotlan.gob.mx	Hasta las 20:00 horas del día 15 de noviembre del 2024
Junta de aclaraciones	Unidad Centralizada de Compras	Hidalgo número 65, colonia Centro, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.	19 de noviembre del año 2024 a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas.	Unidad Centralizada de Compras	Hidalgo número 65, colonia Centro, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.	21 de noviembre del año 2024 a las 12:00 horas.
Fallo	Comité de Adquisiciones	Hidalgo número 65, colonia Centro, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.	Dentro de los 20 días naturales siguientes.

VII. PUNTUALIDAD.

1. En caso de que los actos no inicien a la hora señalada, los acuerdos y actividades realizadas por las autoridades municipales, serán válidos, no pudiendo los participantes argumentar incumplimiento o nulidad del procedimiento por dicha causa.

VIII. JUNTA DE ACLARACIONES.

1. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la junta de aclaraciones se realizará conforme al horario, día y lugar indicados en la Base VI, en donde se dará respuesta a las preguntas presentadas en formato del **ANEXO 3**, llenado por el participante o su representante legal, y que deberá enviarse por vía electrónica, antes de las 20:00 horas del día 15 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, al siguiente correo electrónico institucional: proveeduria@ocotlan.gob.mx, las cuales deben dirigirse bajo el título "ACLARACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 66/2024/2024".



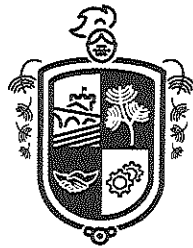
Gobierno de
Ocotlán

2024-2027

3. En el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido hechos en el formato del **ANEXO 3**, sin embargo, deberán tener estrecha relación con aquellos que sí lo hayan sido.
4. Fuera de las preguntas hechas en el **ANEXO 3** o de aquellas que deban tener estrecha relación con ellas, de acuerdo a lo antes expuesto, se desechará cualquier otra formulada.
5. A este acto podrá asistir el representante legal, apoderado legal o a quién éste designe vía mandato otorgado en carta poder ante dos testigos, especificando que se otorga para efectos de imponerse en el procedimiento de licitación que nos ocupa. Para el caso de que el participante sea persona física, bastará presentar identificación oficial vigente o, en caso de designar a un tercero, mandato otorgado en carta poder ante dos testigos para efectos de imponerse en el presente procedimiento de licitación.
6. La asistencia de los participantes a la junta no es obligatoria, sin embargo, deberán de aceptar lo ahí acordado; en el entendido de que en la misma no se podrán variar las Bases en sus aspectos relevantes, salvo aquellos que no las afecten de fondo, lo cual será determinado exclusivamente por parte de la convocante.
7. El acta derivada debe ser firmada por los asistentes, sin que la falta de alguna, le reste validez.
8. Los participantes podrán acudir a la Unidad Centralizada de Compras dentro de los siguientes tres días hábiles de 09:00 a 15:00 horas a efecto de que les sea entregada copia del acta de la junta aclaratoria respectiva.

IX. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

1. Este acto se realizará conforme al horario, día y lugar indicado en la Base VI.
2. Para intervenir en el acto bastará que los licitantes se presenten manifestando, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
3. A este acto podrá asistir un tercero que el representante legal o apoderado legal designe vía mandato otorgado en carta poder ante dos testigos, especificando que se otorga para efectos de imponerse en el procedimiento de licitación.
4. Para el caso de que el participante sea persona física, bastará presentar identificación oficial vigente o, en caso de designar a un tercero, mandato otorgado en carta poder ante dos testigos, especificando que se otorga para efectos de imponerse en el procedimiento que nos ocupa.
5. Es obligatoria la asistencia. El participante que no asista a la misma, será descalificado.
6. La adjudicación se hará por partidas, por lo que los interesados pueden participar en las



Gobierno de
Ocotlán

X. REQUISITOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

1. La carpeta con la propuesta técnica del participante deberá contener lo siguiente:

A. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD:

I. Personas Morales:

a) Copia simple de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique (de existir).

b) Copia simple de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal.

II. Personas físicas:

a) Copia simple de identificación oficial.

B. DOCUMENTOS GENERALES:

a) La propuesta técnica del participante conforme a lo estrictamente indicado en el ANEXO 1.

En este formato por ningún motivo no se podrán señalar precios.

b) El currículum del participante.

c) Cédula de identificación fiscal y documento en que consten sus datos bancarios.

d) Manifestación de no impedimento, integridad, no colusión o conflicto de interés, ANEXO 4.

e) Manifestar correo electrónico para recibir notificaciones.

f) Aquellas personas físicas o morales que estén debidamente registrados en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Ocotlán y cuenten con toda su documentación previamente presentada ante éste, para cumplir con los requisitos señalados en este apartado, bastará con que señalen su número de registro en el Padrón de Proveedores del municipal, lo que deberá ser cotejado por la Unidad Centralizada de Compras.

g) Deberá presentar el catálogo de los productos que maneje.

2. La carpeta con la propuesta económica deberá de contener exclusivamente el anexo 2 debidamente llenado. La propuesta económica deberá de hacerse por partidas.

XI. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

1. Los participantes deberán entregar sus propuestas técnicas y económicas en sobre separados cerrados en forma inviolable, con cinta adhesiva y ambos firmados por el proveedor, representante legal, apoderado o mandatario, indicando claramente el nombre del participante y el número de Licitación, con los anexos ordenados preferentemente como se indica.

2. Las propuestas deberán de presentarse exclusivamente en idioma español. En caso de contar con algún documento en idioma distinto al español, se deberá de presentar la traducción correspondiente, realizada por perito en la materia.



Gobierno de
Ocotlán

2. El Comité de Adquisiciones emitirá un fallo o resolución dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas.

3. El contenido del fallo se podrá hacer llegar a los participantes mediante correo electrónico.

4. Emitido el fallo en favor de él o los proveedores, estos deberán de presentarse a firmar el contrato respectivo en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente en que se emita el fallo correspondiente.

XIII. DESECHAMIENTO

Serán causas de desechamiento de las propuestas técnicas, la falta de cualquier documento o requisito señalado en las presentes bases, así como el señalamiento de costos o precios en el anexo 1.

Por su parte, serán causas de desechamiento de las propuestas económicas, la falta de señalamiento de costos o precios. Asimismo, que la cotización presentada en el anexo 2, sobrepase el techo presupuestal establecido para el presente procedimiento licitatorio.

XIV. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

1. Los derechos y obligaciones que nacen con ocasión del desarrollo de esta licitación pública serán intransferibles. La subcontratación no procederá para efectos del servicio a contratarse.

XV. INCONFORMIDADES.

1. Las inconformidades procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a su vez se hace del conocimiento de los participantes que las oficinas del Órgano de Control Interno, se ubican en calle Hidalgo número 65, colonia Centro, en el municipio de Ocotlán, Jalisco.

NOTA: Para todos aquellos supuestos no plasmados en las presentes bases, se aplicará directamente lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

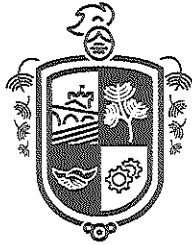
ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN.


C. LILIANA SOLÍS RAMOS.



TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



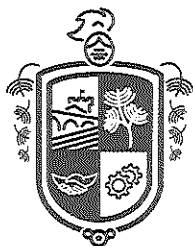
Gobierno de
Ocotlán

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/003/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA

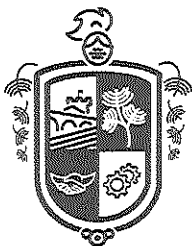
LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Numero de lista	Vehículo	Modelo	Número de Pasajeros	Uso	Servicio	Cobertura
1	Camión Econoline FORD ECONOLINE/CLUB WAGON V8 XL AUT	2010	8	Serv.Emergencia	particular	Amplia
2	Camioneta Chevrolet Silverado 2500	2013	4	Normal	particular	Amplia
3	Camión EQ INTER-NAVIS 4300-210 VT466 5VEL. CHASIS . STD	2013	3	Carga	particular	Resp. Civil
4	Camión Nuevo EQ INTER-NAVIS 4300-210 VT466 5VEL CHASIS. STD MAS 7.5 T Y HASTA 14T	2013	2	Carga	particular	Resp. Civil
5	Camioneta Silverado Marca Chevrolet 2500 CAB REG J PK 2P V8 5.3L 4 AUT	2015	3	Normal	particular	Amplia
6	Camioneta Dodge Ram 4000	2008	2	Carga	particular	Resp. Civil
7	Camioneta marca Ford F-250 super Duty color blanco	2001	5	Carga	particular	Resp. Civil
8	Camión GMC	1994	2	Carga	particular	Resp. Civil
9	Camión Vactor color Verde Marca Ford	1994	2	Normal	particular	Resp. Civil
10	Camión Vactor EQ Stirling Acterra M 7500	2007	2	Normal	particular	Resp. Civil



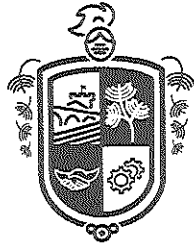
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

12	Camioneta tipo Grua, canastilla de elevación marca GMC Sierra 3500 HD AUT	1999		Grua	particular	Resp. Civil
13	Camión Internacional EQ CAMION ARMADO TIPO TANDEM STD MAS 7.5 T Y HASTA 14 T	1991	3	carga	particular	Resp. Civil
14	Camión Marca Fotón, color blanco	2020	3	carga		Amplia
15	Camión con Sistema hidráulico con recolector de basura tipo Torton marca international, cabina modelo 2001 misma marca	2005	3	carga	particular	Resp. Civil
16	Camión Internacional EQ INTER-NAVIS 4300-195 DT466 5 VEL 236" CHASIS STD MAS 7.5TY HASTA 14 TONS	2008	3	carga	particular	Resp. Civil
17	Camión Chasis Cabina Internacional 4300	2018	3	carga	particular	Amplia
18	Camión Internacional EQ INTER-NAVIS 4300-210 VT466 6 VEL CHASIS STD MAS DE 7.5 T Y HASTA 14 T	2012	3	carga	particular	Resp. Civil
19	Camión Internacional EQ Inter-Navis 4300-	2013	3	carga	particular	Amplia s/Robo



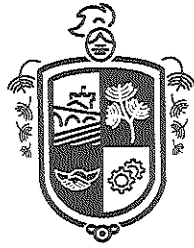
Gobierno de
Ocotlán
2014-2027

21	Camión chasis cabina H-500, marca Hyundai, c recolector compact. Para basura, capa. de carga de 16 yardas cubicas	2019		carga	particular	Resp. Civil
22	Tractocamión T300 Marca Kenworth T-300 4X2 CHASIS CABINA STD MAS 7.5 T Y 14 T (Con caja recolectora)	2003	3	carga	particular	Resp. Civil
23	Camión marca Mercedes Benz con sistema de elevación de contenedores 12,000 lbs. Para compactador de basura.	1991	3	carga	particular	Resp. Civil
24	Camión armado TIPO THORTON STD MAS DE 14 TON. CON CHASIS MARCA FORD	1977	3	carga	particular	Resp. Civil
25	Camión Pipa Marca Freightliner blanco	2005	2	carga	particular	Resp. Civil
26	Camión Marca Kodiak	1999	2	carga	particular	Resp. Civil
27	Camión Motobomba Mak EQ ARMADO TIPO THORTON STD MAS DE 14 TONS	1982	2	Emergencia	particular	Resp. Civil
28	Ambulancia SAMU FORD ECONOLINE E-150 V/VINIL AUT	2009	2	Emergencia	particular	Amplia
29	Camioneta Dodge Ram 2500, color Blanco/Rojo	2006	2	Emergencia	particular	Amplia s/robo
30	Ambulancia	2016	2	Emergencia	particular	Amplia



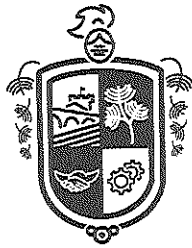
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

32	Camioneta Dodge Ram 2500 SLT QUADCAB 4X2 VT 5.7L 9I AUT. Rojo /blanco	2005		Emergencia	particular	Resp. Civil
33	Camioneta Silverado 2500 marca Chevrolet PICK-UP 2500 "E" CREW CAB 4 X2 AUT	2016	5	Emergencia	particular	Amplia
34	Camioneta marca Nissan pick-up larga D/H 2 puertas, 3 pasajeros, color blanco 4 cilindros	2003	3	carga	particular	Amplia S/ Robo
35	Camioneta Chevrolet Silverado 2500 T/A	2016	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
36	Motobomba Camión Armado tipo Torton STD MAS DE 14 TON "J" EXESO DE DINENCIONES CANASTILLA DAÑOS POR CARGA	1990	3	Emergencia	particular	Resp. Civil
37	Motocicleta Tornado Modelo XR250 HONDA AUT 249CC	2015	2	Emergencia	particular	Amplia
38	Motocicleta Marca Bajaj CT 100 BOXER 99 CC	2010	2	Emergencia	particular	Amplia
39	Cuatrimoto Honda TRX 250 TM NUEVO	2020	2	Normal	particular	Amplia
40	Motobomba Marca Federal Motors EQ CAMION ARMADO TIPO THORTON STD MAS DE 14 TONS.	2001	2	Emergencia	particular	Resp. Civil
41	Ambulancia	2006	2	Emergencia	particular	Amplia



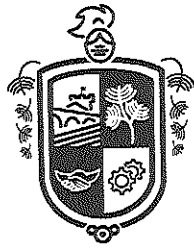
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

43	Motocicleta Italika color verde/negro	2021		normal	particular	Amplia
44	Automóvil, marca KIA Forte Ex, color: snow white pearl	2021	5	Normal	particular	Amplia
45	Camioneta Ford Ranger L4 XL pick corta . STD	1997	2	Normal	particular	Amplia s/Robo
46	Remolque (nuevo)para ganado Tipo Jaula Ganadera 2 ejes, marca Remolques Tepatitlán,1.52 x 3.05, cap. 3,000kg.	2019	0	carga	particular	Amplia
47	Camioneta Chevrolet Silverado 1500	2015	3	carga	particular	Amplia
48	Tsuru Nissan GSI 5 vel Austero STD	2006	5	Normal	particular	Amplia
49	Tsuru Nissan TSURU GSI 5VEL AUSTERO STD	2011	4	Normal	particular	Amplia
50	Camioneta Urvan T/M A/A, Marca Nissan 15 Pasajeros, color blanco	2011	15	Normal	particular	Amplia
51	Tsuru Nissan GSI 5VEL AUSTERO STD	2010	5	Normal	particular	Amplia
52	Camioneta Dodge Ram 2500 PICK-UP ST 4 X4 STD	2006	2	Carga	particular	Amplia
53	Automóvil, Marca TOYOTA COROLLA, color blanco	2014	5	Normal	particular	Amplia
54	Moto marca Italika color blanco/verde modelo m200 cil.200 cc	2023	2	normal	particular	Amplia
55	Camioneta Marca Ford F -250	2007	2	carga	particular	Amplia



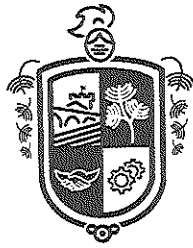
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

57	Camión de Volteo 14 m3 Marca Kenworth T-370 6X4 CHASIS CABINA STD MAS DE 14 TONS TIPO DE CARGA B	2010		Carga	particular	Amplia S/robo
58	Camión de Volteo 14 m3 Marca Kenworth T-370 6X4 CHASIS CABINA STD MAS DE 14 TONS TIPO DE CARGA B	2010	2	Carga	particular	Amplia s/robo
59	Camión EQ Armado tipo Torton STD mas de 14 tons.	1974	2	Carga	particular	Resp. Civil
60	Tractocamión TR camión armado STD	1976	2	Carga	particular	Resp. Civil
61	Camioneta Chevrolet C-15 PICK-UP SILVERADO 4X2 STD	2008	2	Carga	particular	Amplia
62	Camión DINA Chasis cabina STD mas de 14 tons EQ 661-250	1993	2	Carga	particular	Resp. Civil
63	Camioneta Chevrolet, Silverado, Pick Up, Aut. blanco	2015	3	carga	particular	Amplia
64	Semirremolque San Antonio Cama Baja 3 EJES 50 TON AUT	1998	0	Carga	particular	Resp. Civil
65	Camioneta Ram 2500 (ANTES OCO-34)	2018	5	Carga	particular	Amplia
66	Camioneta Ford Ranger L4 XL PICK-UP LARGA STD	1999	5	Carga	particular	Resp. Civil
67	Camioneta Marca Chevrolet RG PICK UP CARGA	1997	5	Carga	particular	Resp. Civil



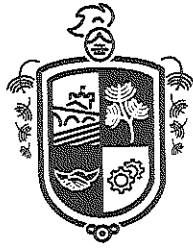
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

69	Camioneta CHEVROLET C-20 PICK-UP SILVERADO 2500 STD	2004		Carga	particular	Amplia S/ Robo
70	Motocicleta Marca Bajaj CT 100 BOXER 99 AUT	2010	2	Normal	particular	Amplia
71	Cuatrimoto Honda TRX 250 TM NUEVO	2019	2	Normal	particular	Amplia
72	Camioneta Chevrolet Silverado 2500 CAB REG J PK 2P V8 5.3L 4 AUT	2015	3	Normal	particular	Amplia
73	Motocicleta CGL CGL TOOL HONDA 125 CC AUT	2016	2	Normal	particular	Amplia
74	Tsuru Nissan GSI 5VEL AUSTERO STD	2010	5	Normal	particular	Amplia
75	Motocicleta CGL CGL TOOL HONDA 125 CC AUT	2016	2	Normal	particular	Amplia
76	Motocicleta HONDA XR 150 CC AUT	2017	2	Normal	particular	Amplia
77	Camión Dodge EQ Dodge D-600 Chasis cabina SRD mas 7.5 TY hasta 14 tons.	1983	4	Carga	particular	Resp. Civil
78	Camioneta Dodge H100 PICK-UP Diesel DH STD	2009	4	Carga	particular	Resp. Civil
79	Camioneta CS ISUZU ELF 300 CHASIS CABINA "E" STD" (A-25)	2015	2	Carga	Particular	Amplia s/ Robo
80	Camión Pipa Marca Freightliner blanco	2007	2	Carga	particular	Resp. Civil
81	Urván 15	2011	15	Normal	particular	Amplia



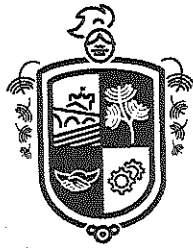
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

	Internacional, amarillo					
83	Autobús transporte personal/escolar STD	2020	33	Transp. Escolar	particular	Amplia
84	Tsuru Nissan GSI 5Vel. Austero STD	2004	5	normal	particular	Amplia
85	Camioneta Chevrolet G MOTORS TORNADO PICK- UP STD	2009	2	Normal	particular	Amplia
86	Automóvil marca FIAT PULSE DRAVE 5 PTAS. STD. Color gris	2024	5	Normal	particular	Amplia
87	Moto marca Italika color blanco/verde modelo m200 cil.200 cc	2023	2	Normal	particular	Amplia
88	Camioneta Seminueva Chevrolet Tahoe 4X4, COLOR BLACNO	2019	7	Normal	particular	Amplia
89	Camioneta Urvan Modelo 2017 blanco	2017	15	Normal	particular	Amplia
90	TY Toyota Sequoia Platinum 2WD AUT	2017	7	Normal	particular	Amplia
91	Automóvil Sentra, Nissan, Sentra sense T/M T. Estándar	2020	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
92	Camioneta Ram 2500 MARCA DODGE, Ram Crew Cab SLT pick up	2018	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
93	Camioneta RAM 2500 SLT CREW CAB 4x2 AUT	2011	5	Emergencia	particular	Amplia



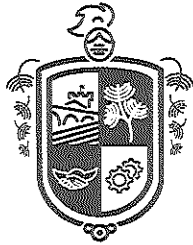
Gobierno de
Ocotlán
2014-2027

96	Camioneta Doble cabina Versión Frontier 2.5L,4CIL.TM 4 PUERTAS 4X2 AA 5 PASAJEROS, color Blanco/morado	2022		Serv.Emergencia	particular	Amplia
97	Camioneta con equipo para patrulla , 4 puertas, Marca Ford, Ranger	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
98	Camioneta Marca Toyota TY TOYOTA HILUX "D" PICK-UP DOBLE CABINMA STD	2013	5	Serv.Emergencia	particular	
99	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla (ANTES OCO-05)	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
100	Camioneta Tipo Pick Up Marca Ford F-150 XL Crew Doble Cab.	2019	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia S/robo
101	Camioneta para patrulla Doble cabina marca MISUBISHI	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia s/robo
102	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
103	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia



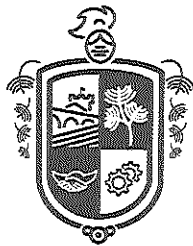
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

105	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla	2023		Serv.Emergencia	particular	Comisaria de la policía
106	Camioneta doble cabina equipada para patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Comisaria de la policía
107	Camioneta equipada para patrulla DODGE RAM 1500 CREW CAB. ST	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
108	Camioneta equipada como patrulla Marca Ford F-150	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
109	Camioneta equipada para patrulla DODGE RAM 1500 CREW CAB. ST	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
110	Camioneta Pick Up, F-150 Marca Ford, Pick-Up Aut. Doble cabina,	2020	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
111	Camioneta Pick Up, F-150 Marca Ford, Pick-Up Aut. Doble cabina,	2020	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
112	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
113	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia



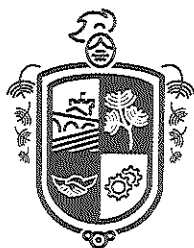
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

115	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023		Serv.Emergencia	particular	Amplia
116	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
117	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
118	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
119	Automóvil Sentra marca NISSAN	2024	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
120	Camioneta Tipo Ram 1500, equipada como patrulla, marca Chrysler	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
121	Unidad Urvan NV350 Tipo 14 PAX amplia AC A/A, marca NISSAN, 14 PASAJEROS, 4 PUERTAS	2024	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
122	Automóvil Taurus Marca Ford , 4 puertas	2018	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
123	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R	2022	2	Serv.Emergencia	Comisaria de la Policía	Amplia



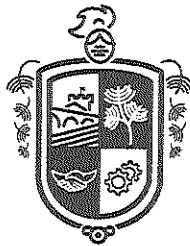
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

125	Motocicleta Honda XRE300 TRANSMISION STD	2019		Serv.Emergencia	particular	Amplia
126	Motocicleta Honda XRE300 TRANSMISION STD	2019	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
127	Motocicleta Marca Bajaj	2010	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
128	Motocicleta marca Honda XRE300, equipada como patrulla	2020	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
129	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R COLOR NEGRO COSMICO	2022	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
130	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R COLOR NEGRO COSMICO	2022	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
131	Motocicleta marca Honda XRE300, equipada como patrulla	2020	2	Serv.Emergencia	Comisaria de la Policía	Amplia
132	Moto Patrulla Tornado Modelo XR250 HONDA AUT 249CC	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
133	Moto Patrulla Tornado modelo XR250 Honda AUT249CC	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
134	Motocicleta Doble Propósito Marca Honda CB 250R 250CC. AUT	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
135	Automóvil Sentra, Nissan, Sentra sense ctv. T.Autom	2019	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
136	Motocicleta XR 150LEK Marca	2017	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia



Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

139	Motocicleta Honda Equipada como patrulla	2015		Serv.Emergencia	particular	Amplia
140	Motocicleta Equipada como patrulla marca Italika modelo DMR250, año: 2022	2022	2	Serv. Emergencia	Particular	Amplia
141	Motocicleta Equipada como patrulla marca Italika modelo DMR250, año: 2022	2022	2	Serv. Emergencia	Particular	Amplia
142	Motocicleta Equipada como patrulla marca Italika modelo DMR250, año: 2022	2022	2	Serv. Emergencia	Particular	Amplia
143	Camioneta TOYOTA HLUX DOBLE CABINA	2016	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia s/Robo
144	Automóvil Nuevo patrulla Nissan Sentra sense CTV, Transm.Aut	2019	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia
145	Motocicleta Honda XRE 300	2020	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia
146	Motocicleta Bajaj Pulsar N250, equipada para patrulla, color negro/azul	2023	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia
147	Motocicleta Bajaj Pulsar N250, equipada para patrulla, color negro/azul	2024	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia
148	Motocicleta equipada para Patrulla, marca Bajaj Pulsar 250, color Azul marrino/Blanco	2024	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia
149	Motocicleta equipada para	2024	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia



Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

	TORNADO PICK-UP STD					
151	Ambulancia Básica, Marca Dodge, Color Blanco, RAM-2500 (Gov. Del Estado)	2020	2	EMERGENCIA	PARTICULAR	Amplia s/robo
152	MOTOCICLETA HONDA XRE 300	2020	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia

1) VIGENCIA.

Del 27 de noviembre del 2024 al 27 de noviembre del 2025. **VIGENCIA.**

2) BIENES CUBIERTOS.

La totalidad de vehículos propiedad, en comodato o bajo responsabilidad del municipio de Ocotlán, Jalisco, así como los que en un futuro pudieran agregarse.

Es requerimiento del gobierno municipal que se consideren las mismas condiciones futuras adquisiciones automóviles, autobuses, camionetas, camiones, minibuses, motocicletas y demás vehículos propiedad o bajo la responsabilidad del gobierno municipal.

3) CONDICIONES Y CLAUSULADO.

Errores y omisiones cubiertos

Todos los riesgos amparados tanto en las condiciones generales, así como los de convenio expreso.

4) TERRITORIALIDAD.

La póliza será contratada conforme a las leyes mexicanas y para cubrir daños que ocurran dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

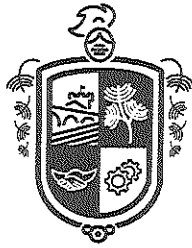
5) RIESGOS CUBIERTOS BÁSICOS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD, COASEGUROS Y DEDUCIBLES APLICABLES.

Las coberturas se realizarán de conformidad a lo establecido en el listado de vehículos especificados en el anexo.

6) ESPECIFICACIONES DE COBERTURA.

a) El servicio de reparación de vehículos modelos 2021, 2022, 2023 Y 2024, se harán en agencias autorizadas correspondientes a la agencia marca del vehículo siniestrado.

b) **Responsabilidad civil:** a terceros en sus bienes y/o personas \$ 4'000,000.00 M.N. (Cuatro millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) para todas las unidades sin deducible. Responsabilidad civil complementaria a personas: suma asegurada de \$3'000,000.00 M.N. (tres millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) sin deducible.

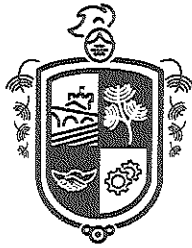


Gobierno de
Ocotlán

- d) **Conversiones y adaptaciones:** opera a primer riesgo y sin requisito de declarar sus valores hasta la suma máxima por unidad o evento de \$ 50,000.00 M.N. (Cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) con un límite máximo anual de \$ 2'000,000.00 M.N. (Dos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) aplicando un deducible según cobertura afectada, aplicable sobre el valor de la adaptación o conservación que resulte dañada o robada.

Si existiera alguna unidad que no se declare con adaptación o equipo especial y hubiera siniestro, ampara hasta \$ 1'500,000.00 M.N. (Un millón quinientos mil pesos Moneda Nacional)

- e) La institución de seguros acepta cubrir la Responsabilidad Civil de las adaptaciones sin ser declaradas.
- f) **Asistencia legal:** ampararla en todas las unidades.
- g) **Asistencia vial:** todo el parque vehicular deberá contar con las cláusulas Asistenciales Vial. La compañía de seguros acepta proporcionar el servicio de asistencia vial cada vez que el o los vehículos a cargo del gobierno municipal lo requieran conforme a las necesidades de estos, dentro de la república mexicana, con un mínimo de cuatro servicios de 200 km.
- h) **Responsabilidad civil viajero:** para cubrir todos los vehículos de pasajeros con base en los límites exigidos por las autoridades (5,000 U.M.A.) por pasajero.
- i) **Cobro del deducible de manera proporcional:** cuando la compañía realice recuperaciones a terceros ya sea en efectivo o bien por compañías de seguros y que estos sean proporcionales a la responsabilidad acordada por los ajustadores o por las autoridades competentes.
- j) **Responsabilidad Civil Cruzada:** la compañía aseguradora acepta cubrir los daños que se causen entre sí, asegurados, si lo conduce sus empleados y/o funcionarios, por lo que se pagará por parte del asegurado un solo deducible, aplicando el más bajo de las unidades involucradas (RC Cruzada).
- k) En todos los vehículos quedan amparados los daños causados por actos vandálicos y/o delincuencia organizada, independientemente al número de impactos o proyectiles de arma de fuego, pagando únicamente el deducible pactado en la póliza.
- l) Cláusulas de Errores u omisiones, para declaraciones o descripciones en altas de las unidades.
- m) Por regla general la cobertura de gastos médicos por ocupante, se hará conforme a lo establecido en el anexo 3 en el rubro de "pasajeros". Para el caso de los vehículos con caja, se deberá cubrir hasta 6 personas. En ambos casos, se ampara la responsabilidad civil y gastos médicos.
- n) Quedan amparados los daños ocasionados a los vehículos cuando circulen fuera de caminos.



Gobierno de
Ocotlán

- r) Responsabilidad Civil por daños a ocupantes por \$ 1'500,000.00 M.N. (Un millón quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
- s) **En lo que corresponde a los autobuses de 33 pasajeros, deberá cubrir:**
- Robo total, tomando en consideración el valor convenido.
 - Daños materiales, tomando en consideración el valor de la factura del vehículo.
 - Responsabilidad civil. \$ 1'500,000.00 M.N. (Un millón quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por evento.
 - Responsabilidad civil complementaria personas \$ 5'000,000.00 M.N (Cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) por evento.
 - Responsabilidad civil cruzada amparada.
 - Gastos médicos: conductor \$ 300,000.00 M.N. (Trescientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por evento.
 - Gastos legales: Amparados.
- t) No será motivo de rechazo o pérdida de cobertura cualquier situación que provoque una agravación de riesgo dentro de las operaciones propias del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- u) Clausulas Prelación: Cualquier contenido dentro de los textos estipulados en estas bases tendrá preferencia sobre las condiciones generales de la aseguradora, y en su caso de que las generales contravengan o modifiquen los pactados en las condiciones particulares solicitadas, estas condiciones generales quedaran sin defecto.

7) REPORTE DE SINIESTRALIDAD

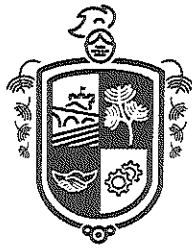
La institución de seguros, se obliga a presentar reportes mensuales de siniestralidad, contemplando: número de póliza, sección afectada, riesgo afectado, monto reservado, siniestro pagado, siniestros pendientes por pagar, así como cada vez que le sea solicitada.

8) MANIFESTACIÓN ESCRITA:

Carta manifiesto de la compañía de seguros donde deberá asignar para las gestiones de asesorías, reclamaciones y seguimientos de las mismas a una persona física o moral (Agente de Seguros con cedula B Autorizado como asesor Externo) con experiencia e infraestructura de servicios para la Administración de Cuentas de Gobierno, mismo que deberá asesorar de manera permanente a los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco. Se tendrá que adjudicar descarga del portal de la CNSF que compruebe autorización operar como Asesor Externo en materia de Seguros, así como copia de su cedula de agente.

9) VEHÍCULOS CON ESPECIFICACIÓN: COMODATO

La póliza de los vehículos especificados como "Comodato", así como los que se agreguen al parque vehicular bajo esa modalidad, deberá contener una leyenda específica. Misma que la Dirección de Patrimonio deberá informar al momento de la adjudicación del contrato.



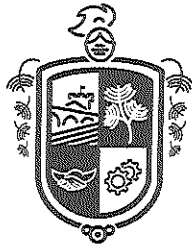
Gobierno de

Ocotlán

PROTESTA DE DECIR VERDAD Y PROPORCIONAR EL NOMBRE Y NÚMERO CELULAR DE LOS AJUSTADORES.

12) DEL ANEXO 4

El listado de vehículos contenidos en el anexo 4 se deberá solicitar a la Dirección de Adquisiciones y Proveduría mediante correo electrónico, previa acreditación como agente de seguros. A razón de que el mismo contiene datos que no pueden ser públicos, del padrón vehicular del gobierno municipal.



Gobierno de

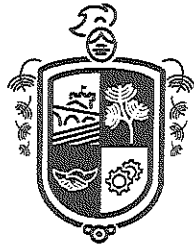
Ocotlán

LICITACIÓN PÚBLICA NACION

AL CC/003/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

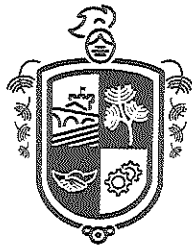
ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA

Características del Servicio Ofertado							Precio Unitario	Total
Cantidad	Vehiculo	Modelo	Numero de Pasajeros	Uso	Servicio	Cobertura		
1	Camion Econoline FORD ECONOLINE/CLUB WAGON V8 XL AUT	2010	8	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Chevrolet Silverado 2500	2013	4	Normal	particular	Amplia		
1	Camion EQ INTER-NAVIS 4300-210 VT466 5VEL. CHASIS . STD	2013	3	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camion Nuevo EQ INTER-NAVIS 4300-210 VT466 5VEL CHASIS. STD MAS 7.5 T Y HASTA 14T	2013	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Silverado Marca Chevrolet 2500 CAB REG J PK 2P V8 5.3L 4 AUT	2015	3	Normal	particular	Amplia		
1	Camioneta Dodge Ram 4000	2008	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta marca Ford F-250 super Duty color blanco	2001	5	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camion GMC	1994	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camión Vector color Verde Marca Ford	1994	2	Normal	particular	Resp. Civil		
1	Camion Vector EQ Sterling Acterra M 7500 chasis cabina STD mas de 7.5 y mas de 14 T. MARCA Mercedes Benz	2007	2	Normal	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Ford F-350 chasis cabina XL SD 5.4 STD Grúa c/canastilla	2008	2	Grúa	particular	Amplia s/robo		



Gobierno de
Ocotlán
2024-2027
carga

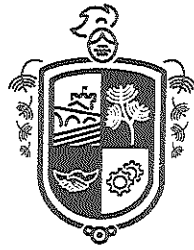
1	Camión Marca Fotón, color blanco	2020	3	carga		Amplia		
1	Camion con Sistema hidraulico con recolector de basura tipo tortom marca international, cabina modelo 2001 misma marca	2005	3	carga	particular	Resp. Civil		
1	Camión Internacional EQ.INTER-NAVIS 4300-195 DT466 5 VEL 236" CHASIS STD MAS 7.5TY HASTA 14 TONS	2008	3	carga	particular	Resp. Civil		
1	Camion Chasis Cabina Internacional 4300	2018	3	carga	particular	Amplia		
1	Camion Internacional EQ INTER-NAVIS 4300-210 VT466 6 VEL CHASIS STD MAS DE 7.5 T Y HASTA 14 T	2012	3	carga	particular	Resp. Civil		
1	Camion Internacional EQ Inter-Navis 4300-210 VT466 6 VEL. CHASIS	2013	3	carga	particular	Amplia s/Robo		
1	Camion marca isuzu ELF 300 CHASIS CABINA "H" STD	2016	3	carga	particular	Resp. Civil		
1	Camion chasis cabina H-500, marca Hyundai, c recolector compact.para basura, capa. de carga de 16 yardas cubicas	2019	3	carga	particular	Resp. Civil		
1	Tractocamion T300 Marca Kenworth T-300 4X2 CHASIS CABINA STD MAS 7.5 T Y 14 T (Con caja recolectora)	2003	3	carga	particular	Resp. Civil		
	Camion marca Mercedes Benz con sistema de elevación							



Gobierno de
Ocotlán

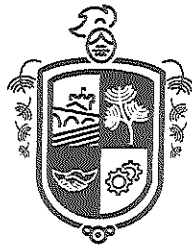
2024-2027

1	Camion Pipa Marca Freightliner blanco	2005	2	carga	particular	Resp. Civil		
1	Camión Marca Kodiak	1999	2	carga	particular	Resp. Civil		
1	Camion Motobomba Mak EQ ARMADO TIPO THORTON STD MAS DE 14 TONS	1982	2	Emergencia	particular	Resp. Civil		
1	Ambulancia SAMU FORD ECONOLINE E-150 V/VINIL AUT	2009	2	Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Dodge Ram 2500, color Blanco/Rojo	2006	2	Emergencia	particular	Amplia s/robo		
1	Ambulancia Dodge blanco/tinto (Secretaria de salud)	2016	2	Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Ram CHTYSLER 2500 SLT CREW CAB 4X2 AUT	2010	5	Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Dodge Ram 2500 SLT QUAD CAB 4X2 VT 5.7L 9l AUT. Rojo /blanco	2005	5	Emergencia	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Silverado 2500 marca Chevrolet PICK-UP 2500 "E" CREW CAB 4 X2 AUT	2016	5	Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta marca Nissan pick-up larga D/H 2 puertas, 3 pasajeros, color blanco 4 cilindros	2003	3	carga	particular	Amplia S/ Robo		
1	Camioneta Chevroler Silveraro 2500 T/A	2016	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motobomba Camion Armado tipo troton STD MAS DE 14 TON "J" EXESO DE DINENCIONES CANASTILLA DAÑOS POR CARGA	1990	3	Emergencia	particular	Resp. Civil		
1	Motocicleta Tornado Modelo XR250 HONDA AUT 249CC	2015	2	Emergencia	particular	Amplia		



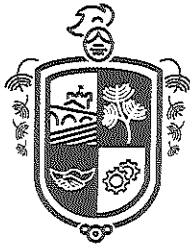
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

1	Motobomba Marca Federal Motors EQ CAMION ARMADO TIPO THORTON STD MAS DE 14 TONS.	2001	2	Emergencia	particular	Resp. Civil		
1	Ambulancia Internacional rojo con blanco	2006	2	Emergencia	particular	Amplia s/robo		
1	Moto marca Italika color blanco/verde modelo m200 cil.200 cc	2023	2	normal	particular	Amplia		
1	Motocicleta Italika color verde/negro	2021	2	normal	particular	Amplia		
1	Automovil, marca KIA Forte Ex, color: snow white pearl	2021	5	Normal	particular	Amplia		
1	Camioneta Ford Ranger L4 XL pick corta . STD	1997	2	Normal	particular	Amplia s/Robo		
1	Remolque (nuevo)para ganado Tipo Jaula Ganadera 2 ejes, marca Remolques Tepatitlán,1.52 x 3.05, cap. 3,000kg.	2019	0	carga	particular	Amplia		
1	Camioneta Chevrolet Silverado 1500	2015	3	carga	particular	Amplia		
1	Tsuru nissan GSI 5 vel Austero STD	2006	5	Normal	particular	Amplia		
1	Tsuru Nissan TSURU GSI 5VEL AUUSTERO STD	2011	4	Normal	particular	Amplia		
1	Camioneta Urvan T/M A/A, Marca Nissan 15 Pasajeros, color blanco	2011	15	Normal	particular	Amplia		
1	Tsuru Nissan GSI 5VEL AUUSTERO STD	2010	5	Normal	particular	Amplia		
1	Camioneta Dodge Ram 2500 PICK- UP ST 4 X4 STD	2006	2	Carga	particular	Amplia		
1	Automovii, Marca TOYOTA COROLLA, color blanco	2014	5	Normal	particular	Amplia		
	Moto marca Italika color blanco/verde							



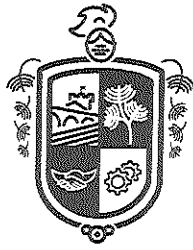
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

1	Camión de Volteo 14 m3 Marca Kenworth T-370 6X4 CHASIS CABINA STD MAS DE 14 TONS TIPO DE CARGA B	2010	2	Carga	particular	Amplia S/robo		
1	Camión de Volteo 14 m3 Marca Kenworth T-370 6X4 CHASIS CABINA STD MAS DE 14 TONS TIPO DE CARGA B	2010	2	Carga	particular	Amplia s/robo		
1	Camión EQ Armado tipo torton STD mas de 14 tons.	1974	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Tractocamion TR camion armado STD	1976	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Chevrolet C-15 PICK-UP SILVERADO 4X2 STD	2008	2	Carga	particular	Amplia		
1	Camión DINA Chasis cabina STD mas de 14 tons EQ 661-250	1993	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Chevrolet, Silverado, Pick Up, Aut. blanco	2015	3	carga	particular	Amplia		
1	Semiremolque San Antonio Cama Baja 3 EIES 50 TON AUT	1998	0	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Ram 2500 (ANTES OCO-34)	2018	5	Carga	particular	Amplia		
1	Camioneta Ford Ranger L4 XL PICK-UP LARGA STD	1999	5	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Marca Chevrolet RG PICK UP CARGA AUT	1997	5	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Ford Ranger Doble cabina color blanco L4 XLT PICK-UP CREW CAB C/A AC. STD	2012	5	Carga	particular	Amp. s/ robo		
	Camioneta CHEVROLET C-20 PICK-UP SILVERADO	2004	5	Carga	particular	Amplia S/ Robo		



Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

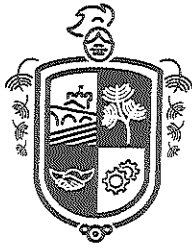
1	Camioneta Chevrolet Silverado 2500 CAB REG J PK 2P V8 5.3L 4 AUT	2015	3	Normal	particular	Amplia		
1	Motocicleta CGL CGL TOOL HONDA 125 CC AUT	2016	2	Normal	particular	Amplia		
1	Tsuru Nissan GSI 5VEL AUSTERO STD	2010	5	Normal	particular	Amplia		
1	Motocicleta CGL CGL TOOL HONDA 125 CC AUT	2016	2	Normal	particular	Amplia		
1	Motocicleta HONDA XR 150 CC AUT	2017	2	Normal	particular	Amplia		
1	Camión Dodge EQ Dodge D-600 Chasis cabina SRD mas 7.5 TY hasta 14 tons.	1983	4	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta Dodge H100 PICK-UP Diesel DH STD	2009	4	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Camioneta CS ISUZU ELF 300 CHASIS CABINA "E" STD" (A-25)	2015	2	Carga	Particular	Amplia s/ Robo		
1	Camión Pipa Marca Freightliner blanco	2007	2	Carga	particular	Resp. Civil		
1	Urvan 15 Pasajeros NISSAN GX LARGA DIESEL C/A AC STD	2011	15	Normal	particular	Amplia		
1	Autobus transpote personal / escolar. STD, Internacional, amarillo	2015	33	Transp. Escolar	particular	Amplia		
1	Autobus transporte personal/escolar STD	2020	33	Transp. Escolar	particular	Amplia		
1	Tsuru Nissan GSI 5Vel. Austero STD	2004	5	normal	particular	Amplia		
1	Camioneta chevrolet G MOTORS TORNADO PICK-UP STD	2009	2	Normal	particular	Amplia		
1	Automovil marca FIAT PULSE DRAVE 5 PTAS. STD. Color gris	2024	5	Normal	particular	Amplia		
	Moto marca Italika color blanco/verde	2022	2	Normal	particular	Amplia		



Gobierno de
Ocotlán

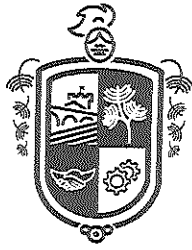
2024-2027

1	Camioneta Urvan Modelo 2017 blanco	2017	15	Normal	particular	Amplia		
1	TY Toyota Sequoia Platinum 2WD AUT	2017	7	Normal	particular	Amplia		
1	Automóvil Sentra, Nissan, sentra sense T/M T. Estandar	2020	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Ram 2500 MARCA DODGE, Ram Crew Cab SLT pick up	2018	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta RAM 2500 SLT CREW CAB 4x2 AUT	2011	5	Emergencia	particular	Amplia		
1	Sentra Nissan Tipo sentra sense CVT	2013	5	Normal	particular	Amplia		
1	Camioneta Doble cabina, marca Ford F- 150 4x2	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Doble cabina Version Frontier 2.5L,4CIL.TM 4 PUERTAS 4X2 AA 5 PASAJEROS, color Blanco/morado	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta con equipo para patrulla , 4 puertas, Marca Ford, Ranger	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Marca Toyota TYTOYOTA HILUX "D" PICK-UP DOBLE CABINMA STD	2013	5	Serv.Emergencia	particular			
1	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla (ANTES OCO-05)	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Tipo Pick Up Marca Ford F-150 XL Crew Doble Cab.	2019	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia S/robo		
1	Camioneta para patrulla Doble cabina marca MISUBISHI	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia s/robo		
	Camioneta Frontier SE							



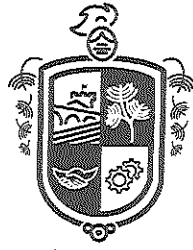
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

1	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Frontier SE TM marca Nissan 4 puertas, color blanco/azul, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Comisaria de la policia		
1	Camioneta doble cabina equipada para patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Comisaria de la policia		
1	Camioenta equipada para patrulla DODGE RAM 1500 CREW CAB. ST	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioenta equipada como patrulla Marca Ford F-150	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioenta equipada para patrulla DODGE RAM 1500 CREW CAB. ST	2022	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Pick Up, F- 150 Marca Ford, Pick- Up Aut. Doble cabina,	2020	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Pick Up, F- 150 Marca Ford, Pick- Up Aut. Doble cabina,	2020	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina,			Serv.Emergencia	particular	Amplia		



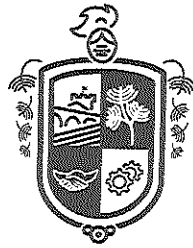
Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

1	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta marca Chevrolet S10 Max Crew Cab. 4x2, Pick Up, doble cabina, equipada como patrulla	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Automovil Sentra marca NISSAN	2024	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta Tipo Ram 1500, equipada como patrulla, marca Chrysler	2023	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Unidad Urvan NV350 Tipo 14 PAX amplia AC A/A, marca NISSAN, 14 PPASAJEROS, 4 PUERTAS	2024	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Automóvil Taurus Marca Ford , 4 puertas	2018	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R COLOR NEGRO COSMICO	2022	2	Serv.Emergencia	Comisaria de la Policia	Amplia		
1	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R COLOR NEGRO COSMICO	2022	2	Serv.Emergencia	Comisaria de la Policia	Amplia		
1	Motocicleta Honda XRE300 TRANSMISION STD	2019	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		



Gobierno de
Ocotlán
2024-2027

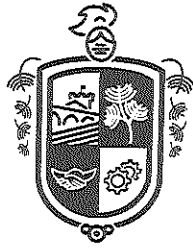
1	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R COLOR NEGRO COSMICO	2022	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Roadster BMW T/M G310R COLOR NEGRO COSMICO	2022	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta marca Honda XRE300, equipada como patrulla	2020	2	Serv.Emergencia	Comisaria de la Policia	Amplia		
1	Moto Patrulla Tornado Modelo XR250 HONDA AUT 249CC	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Moto Patrulla Tornado modelo XR250 Honda AUT249CC	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Doble Proposito Marca Honda CB 250R 250CC. AUT	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Automóvil Sentra, Nissan, sentra sense cvt. T.Autom	2019	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta XR 150LEK Marca Honda AUT	2017	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta 250C marca KTM, equipada como patrulla	2023	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Honda Equipada como patrulla	2020	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Honda Equipada como patrulla	2015	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Equipada como patrulla marca Italika modelo DMR250, año: 2022	2022	2	Serv. Emergencia	Particular	Amplia		
1	Motocicleta Equipada como patrulla marca Italika modelo DMR250, año: 2022	2022	2	Serv. Emergencia	Particular	Amplia		
	Motocicleta Equipada como patrulla marca							



Gobierno de
Ocotlán

2024-2027

1	Automóvil Nuevo patrulla Nissan Sentra sense CTV, Transm.Aut	2019	5	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Honda XRE 300	2020	2	Serv.Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Bajaj Pulsar N250, equipada para patrulla, color negro/azul	2023	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta Bajaj Pulsar N250, equipada para patrulla, color negro/azul	2024	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta equipada para Patrulla, marca Bajaj Pulsar 250, color Azul marrino/Blanco	2024	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia		
1	Motocicleta equipada para Patrulla, marca Bajaj Pulsar 250, color Azul marrino/Blanco	2024	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia		
1	Camioneta chevrolet G MOTORS TORNADO PICK-UP STD	2009	2	Normal	particular	Amplia		
1	Ambulancia Basica, Marca Dodge, Color Blanco, RAM-2500 (Gov. Del Estado)	2020	2	EMERGENCIA	PARTICULAR	Amplia s/robo		
1	MOTOCICLETA HONDA XRE 300	2020	2	Serv. Emergencia	particular	Amplia		



Gobierno de

Ocotlán

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/003/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ANEXO 3

JUNTA DE ACLARACIONES.

C. TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE OCOTLÁN, JALISCO.

Por medio del presente, se manifiesta interés de participar en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/003/2024**, por lo que se solicita registro para asistir a la junta de aclaraciones, para lo cual se manifiestan los siguientes datos:

NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL:

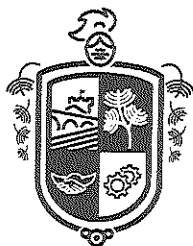
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

PREGUNTAS:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

ATENTAMENTE.

FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.



Gobierno de
Ocotlán

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CC/003/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ANEXO 4

MANIFESTACIÓN DE NO IMPEDIMENTO, INTEGRIDAD, NO COLUSIÓN O CONFLICTO DE INTERÉS.

C. TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

DE OCOTLÁN, JALISCO.

NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

ACCIONISTAS:

Por medio del presente, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, se manifiesta que:

- Para efectos de la fracción IX, del artículo 49 de la Ley general de Responsabilidades Administrativas, no se desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un Conflicto de Interés.
- No se configura impedimento para participar por ubicarse en alguna de las hipótesis contenidas en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Por nuestra vía o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.
- Contamos con una política de Integridad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE.

FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.